

OFICIO No. DEPE/088/2015

**L.A.E. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGÚN**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 24 fracción XI del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto informo a Usted que los días 03 y 04 de Marzo, me trasladaré a la ciudad de Tijuana, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica tales como promoción de sesiones informativas y Sexto Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta se me proporcione peajes y combustible por la cantidad de \$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina para mi traslado.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes y agradeciendo sus atenciones.

**ATENTAMENTE**

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA "POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE B.C."  
**DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**

**RECIBIDO**  
02 MAR 2015  
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL  
10:40 AM

Mexicali, B.C., 26 de Febrero de 2015.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

**LIC. MIGUEL MARTÍN MEDRANO VALERO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES**

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

feb 26 2015

ESPACHADO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

C.c.p. Lic. Ignacio Calderón Tena. Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Jefe del Departamento de Control Presupuestal. Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.